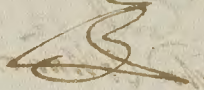


miento a 48, a 49 mil d. Niben actualm. te gr. vasa del  
 Departamento de Ontar. Provincial, y aunque en este se repa-  
 ran demas al Vicindario, siendo esto el lo panceable a infra  
 el deficit de Propio no habiendo arbitrio, se es menos conve-  
 niencia el pagar un poco mas a cada vecino en este Departam. de  
 Provincial, q. no un much. Departamento de Propio  
 lo q. se esta viendo por la experiencia.

Dios que ab. S. m. d. J. malla Du de Mayo del 18

Es Copia



Sr. Subdeleg. de Propio, y arbitrio de la Prov. de Valencia  
 Nota 2 Aunque se haen reunido en el dia de oy

